Colegio de Abogados de Málaga
icamalaga.es

e-miramar 18/2017

El Colegio de Abogados y representantes de la sociedad civil reivindican una sala desplazada de lo Penal del TSJA en Málaga

Sala de lo Penal

El Colegio de Abogados ha organizado un acto para reivindicar la creación de una sala desplazada de lo Penal del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Málaga en que han intervenido el decano, Francisco Javier Lara, y el alcalde de la ciudad, Francisco de la Torre, quienes han contado con el respaldo de numerosos representantes de la sociedad civil malagueña.

En este sentido, les han acompañado el subdelegado del Gobierno, Miguel Briones; la vicepresidenta de la Diputación de Málaga Ana Mata…

Leer más

El Albéniz acoge la novena edición del Ciclo de Cine y Derecho que organiza el Colegio de Abogados de Málaga

Cine y Derecho

La novena edición del Ciclo de Cine y Derecho que organiza el Colegio de Abogados de Málaga comienza el jueves 11 de mayo con la proyección de la película 'Uno, dos, tres', de Billy Wilder, con entrada libre hasta completar aforo.

La cita es a las 19.30 horas en el cine Albéniz de la capital, donde se podrá disfrutar de la cinta de Billy Wilder tras la inauguración oficial del ciclo por parte de la vicedecana del Colegio, Inmaculada Atencia. Cada una de las películas será presentada por un profesional del ámbito jurídico, que dará su punto de vista sobre el tema del que trata. Al final se abrirá…

Leer más

Firma del Convenio CGAE-UNESPA propuesto por el ICAMALAGA

Pago de indemnizaciones

El Consejo General de la Abogacía Española ha firmado , a propuesta del Colegio de Málaga, un convenio con UNESPA Y TIREA para agilizar el pago de indemnizaciones a las víctimas de accidentes de tráfico , con objeto de facilitar el cumplimiento de la Ley 35/2015, de reforma del sistema para la valoración de los daños y perjuicios…

Leer más

Convenio Burolegis

Plataforma

Convenio de colaboración con el fin de proporcionar a los colegiados un servicio de comunicaciones telemáticas certificadas, eficaces y de calidad, a través de la plataforma BUROLEGIS. Se

podrán enviar tanto correos electrónicos, como mensajes SMS con certificación del emisor, del receptor, del contenido, del momento de la recepción e incluso, del momento exacto de apertura de los mismos.

Los colegiados podrán hacer uso de este sistema desde ordenadores, portátiles, tablets o teléfonos.

Los detalles del convenio pueden consultarse en el Club del Colegiado

FORMACIÓN

Jornada sobre 'Aspectos prácticos de la proposición y práctica de la prueba en el proceso social'

Prueba

Organizada por la sección de Laboral del Colegio de Abogados de Málaga, se han abordado aspectos eminentemente prácticos sobre la proposición y práctica de la prueba en el proceso social, el momento de solicitarla teniendo en cuenta el principio de inmediación que rige en la jurisdicción social, su admisión o no, la práctica en el acto de juicio, etc….

Ha intervenido como ponente Ernesto Utrera Martín, magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de lo Social (Sede en Málaga).

Jornada sobre el proceso monitorio

Monitorio

Interviniendo como ponentes Mª Pilar Pérez-Lanzac de Lorca, abogada y coordinadora de la Sección de Derecho Procesal del ICA Málaga y Patricia de Castillejo Vivas, abogada, se ha desarrollado esta Jornada organizada por la Sección de Derecho Procesal.

Se ha analizado el proceso monitorio y las modificaciones introducidas por la Ley 45/2015 a fin de clarificar entre los

asistentes las nociones necesarias para la interposición de un proceso de esta naturaleza.

CULTURA

‘Semblanza de Carlos de Haya. Aviador, inventor y deportista’

Conferencia

Esta conferencia, organizada por la Academia Malagueña de Ciencias en colaboración con el Colegio de Abogados de Málaga, ha contado con la intervención como ponente de Francisco Javier Hidalgo del Valle, colegiado del ICA Málaga y miembro de la Academia Malagueña de Ciencias.

DELEGACIONES

II Curso Básico de iniciación práctica al Derecho Administrativo

Ronda

La Sección de Derecho Administrativo del ICA Málaga ha organizado este curso que dará a conocer, en varias sesiones, las novedades más significativas de la Ley 39/2015 y 40/2015, tratándose las materias que se imparten desde un punto de vista eminentemente práctico.

Presentado por Gonzálo García Weil, responsable de Formación y Coordinador de la Sección de Derecho Administrativo, se ha iniciado con la intervención de Víctor Santiago Arcal, letrado del Servicio

Provincial de Asistencia a los Municipios (SEPRAM) de la Excma. Diputación Provincial de Málaga, con la ponencia: 'El procedimiento administrativo como presupuesto normal de la interposición de un recurso contencioso administrativo'.

V Torneo Jurídico 'Villa de Ojén'

Deporte

El pasado 6 de mayo tuvo lugar el V Torneo-Jurídico "Villa de Ojén" que organiza la Comisión de Cultura de Delegación de Marbella con la colaboración del Ayuntamiento de Ojén, al objeto de celebrar una jornada deportiva de convivencia entre compañeros y otros colaboradores de la Administración de Justicia.

En el Torneo de Fútbol 7 participaron los equipos de abogados; jueces y Fiscales; funcionarios y Procuradores; y veteranos de Ojén.

En el de Pádel, parejas masculinas, femeninas y mixtas formadas por abogados, funcionarios de la Administración de Justicia, procuradores y alumnas del Máster en Abogacía.

La pareja clasificada en primer lugar en Pádel fue la formada por David Sarriá Rodriguez y Francisco Jimenez, y en Fútbol 7 el equipo formado por funcionarios y procuradores

La entrega de trofeos corrió a cargo de la Delegada de Marbella, Auxiliadora Garrido; el Alcalde de Ojén, José Antonio Gómez y el magistrado, Gonzalo Dívar.

RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA): "Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del CENTRO DE MEDIACIÓN del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del TRIBUNAL ARBITRAL DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de

Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola, nº13, C P 29016 de Málaga. Si desea dejar de recibir correos de esta lista, reenvíe este e-mail a bajacorreo@icamalaga.es